



COMUNICADO No. 002
Montería, 28 de julio de 2022

Señores

SERVIDORES(AS) JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL Y DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION EN EL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA Y ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA

Reciban ustedes un cordial saludo.

Para su conocimiento, se les informa que como resultado de la jornada electoral realizada el pasado viernes 22 de julio de 2022, con el objeto de elegir al representante de los servidores judiciales ante la Comisión Seccional Interinstitucional de Córdoba, fue escogido el doctor Alejandro Elías Paternina Castillo, quien actualmente se desempeña como Juez Promiscuo de Familia del Circuito de Montelíbano.

En general los resultados de la votación fueron los siguientes:

1. DAGOBERTO IBARRA MEJIA	154
2. ALEJANDRO ELIAS PATERNINA CASTILLO	321
VOTOS EN BLANCO	15
VOTOS ANULADOS	34
TOTAL DE VOTOS	524

Gracias por su participación.

LABRENTY EFRÉN PALOMO MEZA
Presidente

LEPM/afac

Firmado Por:
Labrenty Efren Palomo Meza
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49f877951b840e883697c1483ef13771a04dea047c27d2a593c11c8e7b3a6fe8**

Documento generado en 28/07/2022 05:38:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>